

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERMATECNICA S. A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo de 2017, a las 10:00 horas, las oficinas de la compañía, ubicadas en 6 de marzo 2409 entre Calicuchima y Maldonado de la ciudad de Guayaquil, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SERMATECNICA S. A.** Preside esta Junta el Señor, **Byron Alberto Bajaña Toledo** y actúa como Secretaria Ad-Hoc la **Ing. Evelyn Valeria Bajaña Toledo**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señorita secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Nombres Accionistas	Nro. Acciones	Valor Acción	Total Acciones	%
Bajaña Salazar Francisco Alberto	640	1,00	640,00	80%
Bajaña Toledo Evelyn Valeria	80	1,00	80,00	10%
Bajaña Toledo Byron Alberto	80	1,00	80,00	10%
	800		800,00	100%

A continuación, la señorita secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar los puntos citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban los siguientes Estados Financieros:
El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016.
El Estado de Resultado Integral, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

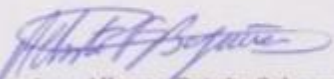
El Estado del Flujo de Efectivo, del año 2016.
Y, el Estado de Cambio del Patrimonio del año 2016.

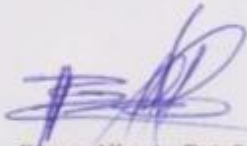
Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

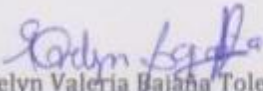
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 12h40 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

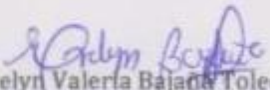

Francisco Alberto Bazaña Salazar
Accionista


Byron Alberto Bazaña Toledo
Accionista


Evelyn Valeria Bazaña Toledo
Secretaria Ad - Hoc

Guayaquil, 20 de marzo del 2017

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


Evelyn Valeria Bazaña Toledo
Secretaria Ad - Hoc